



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

NOTA ACLARATORIA CAMPEONATO SENIOR

1º Formarán parte de la selección española, para el Mundial Senior, los tres primeros clasificados del Ranking Nacional, después de disputado el Campeonato de España Senior, además del ganador de este torneo.

En el caso de que el ganador ya estuviera clasificado entre los tres primeros del Ranking, ocupará su puesto el 4º clasificado del Ranking, siempre y cuando cumplan con los promedios exigidos.

190 para los hombres y 170 para las mujeres

2º El torneo se disputará a un total de 12 partidas por lo que, de conformidad con lo expuesto en el proyecto deportivo, se partirá con el promedio del Ranking multiplicado por 12 que son las partidas que se van a jugar en el campeonato. A los jugadores que no tengan promedio en el Ranking se les tomará como referencia sus seis primeras partidas.

3º Los ganadores, femenino y masculino de este campeonato serán los que nos representen en el Campeonato de Europa Sénior del año que viene en Viena enero - febrero 2020.

4º La capacidad máxima de la instalación es de 60 jugadores, por lo que en caso de superar esta cifra se actuaría de la siguiente manera:

- 1º Jugadores que han participado en la Copa Presidente y en el Campeonato de España de parejas.
- 2º Se reservan 20 plazas para las mujeres, en caso de no cubrirse se les asignarán a los hombres.
- 3º Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción, teniendo en cuenta los dos puntos anteriores.

5º Los torneos Sénior no están subvencionados por el Consejo Superior de Deportes, si bien la Federación Española dará una ayuda para el desplazamiento.